



el JUBILEO de LA RUTA



INDICE

1. ¿QUÉ ES EL JUBILEO?	3
A) ¿Qué es un Año Jubilar o Jubileo?	3
B) ¿Por qué es cada 25 años?.....	3
C) ¿Quién y cómo se convocó a este Jubileo?	3
D) ¿Y en qué consiste el Jubileo?	4
E) ¿Se vive el Jubileo solo por medio de las parroquias?	4
F) ¿Hay alguna oración especial por el Jubileo?	5
G) ¿Por qué se le llama Jubileo de la Esperanza?	5
H) ¿El Jubileo suple los programas pastorales parroquiales y diocesanos?	6
I) ¿Cómo se suma el Jubileo al proyecto de la Ruta 2031+2033?	6
2.- ALGUNAS CATEQUESIS	7
A) Catequesis sobre la Misericordia	7
B) Catequesis sobre la reconciliación	10
C) Catequesis sobre la INDULGENCIA y las indulgencias.	12
D) Catequesis sobre la Esperanza.....	14
3.- SUBSIDIOS CELEBRATIVOS	16
A) Esquema para Peregrinación	16
B) Celebración eucarística.....	20
C) Celebración penitencial	24
D) Guías de examen de conciencia	27
4. FECHAS IMPORTANTES	39
A) Calendario del Jubileo en Roma.....	39
B) Tus propias celebraciones	39
5. ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL JUBILEO?	40
6. REFERENCIAS	40

SUBSIDIO PARA EL JUBILEO 2025

“Peregrinos de la esperanza”

Con mucha ilusión queremos compartir con ustedes este **Subsidio para el Jubileo** de la Esperanza, como un recurso que motive y acompañe nuestras actividades pastorales durante este año jubilar con los adolescentes y jóvenes. Tiene la finalidad de sumar a las muchas y muy creativas experiencias que van teniendo en su propias diócesis y provincias, para aprovechar este tiempo de gracia en que Dios se muestra misericordioso y cercano con nosotros.

A través de este subsidio podrán tener claridad de lo que es un Jubileo y cómo integrarlo a nuestro caminar en La Ruta 2031+2033 hacia el gran Jubileo. Encontrarás algunas catequesis que favorecerán la centralidad cristológica y evangélica de la vivencia del Jubileo, y algunas propuestas prácticas para las celebraciones eucarísticas, penitenciales y peregrinaciones. Todo puede ser enriquecido y adaptado, por tu experiencia, a las circunstancias de tus adolescentes o jóvenes.

Y mientras que disfrutamos este *Kayrós*, sigamos construyendo la Casita Sagrada con acciones concretas que nos lleven a construir un país lleno de esperanza, alegría y vida plena.

1. ¿QUÉ ES EL JUBILEO?

A) ¿Qué es un Año Jubilar o Jubileo?

El Jubileo, también conocido como Año Santo, es un evento extraordinario y solemne de la Iglesia Católica que tiene lugar cada 25 años. Este año especial está dedicado a la reconciliación, la conversión y la renovación espiritual, ofreciendo a los fieles la oportunidad de recibir la indulgencia plenaria.

B) ¿Por qué es cada 25 años?

El Jubileo fue oficialmente instituido en 1300 por el Papa Bonifacio VIII como un tiempo de perdón y renovación espiritual y se instituyó para que se celebrará cada 100 años. Posteriormente, esto se redujo a intervalos de 33 años (como la duración de la vida terrenal de Jesús) y a partir de 1450, la cadencia del Jubileo se redujo aún más, y desde entonces se celebra cada 25 años

para permitir que cada generación viva al menos un Año Santo.

También ha habido Jubileos extraordinarios: por ejemplo, en 1933, Pío XI quiso conmemorar el aniversario de la Redención y en 2015, el Papa Francisco convocó el año de la Misericordia.

C) ¿Quién y cómo se convocó a este Jubileo?

Este año el Papa Francisco convoca a un Año Santo por medio de un documento llamado Bula que lleva un nombre en latín, en este caso se llama: **“Spes non confundit”**: «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5).

Si es un Jubileo universal lo convoca el santo Padre, aunque también las conferencias episcopales o los obispos en su diócesis pueden proclamar un año Jubilar por alguna circunstancia particular.



¿Qué dice ese documento llamado “*Spes non confundit*”?

El documento completo lo puedes encontrar en el siguiente enlace, aquí el inicio de ese documento convocatorio:

https://www.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html

*“Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los peregrinos de esperanza que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1) (*Spes non confundit* 1).*

D) ¿Y en qué consiste el Jubileo?

Consiste en aprovechar todos los medios ordinarios que existen en la Iglesia para fortalecer la relación con el Dios misericordioso, dígase los sacramentos de la reconciliación, la santa eucaristía y el santo matrimonio, para quienes viven sin sus beneficios; aprovechar los espacios de estudio de la Palabra; los momentos de adoración comunitaria y la oración particular, entre otros muchos recursos. Y también los medios extraordinarios dentro del Jubileo como las peregrinaciones y convocatorias masivas.

Todo esto para vivir desde la misericordia que el Señor nos ofrece, y que el buen cristiano manifiesta a través de sus acciones concretas de buen trato y de caridad personal y organizada.

E) ¿Se vive el Jubileo solo por medio de las parroquias?

El Jubileo es algo tan amplio que se puede vivir de forma personal con la intención de acercarse cada vez más a la misericordia de Dios, se puede vivir con los amigos, en familia y también de forma comunitaria.

Aquí algunas ideas de cómo vivirlo desde la familia.

<https://www.facebook.com/reel/1339402793765852>



F) ¿Hay alguna oración especial por el Jubileo?

Sí, es muy común que, para ciertas festividades, jornadas y los jubileos que son para la Iglesia universal, nos unamos todos en oración para rogar a Dios que resulte en mucho provecho para todos. Esta es la oración para este Jubileo de la esperanza:



Oración del Jubileo

Padre que estás en el cielo,
la *fe* que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de *caridad*
infundida en nuestros corazones por el Espíritu
Santo,
despierten en nosotros la
bienaventurada *esperanza*
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del
Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, *Peregrinos de Esperanza*,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.

G) ¿Por qué se le llama Jubileo de la Esperanza?

El Papa Francisco quiere insistir en esta virtud teológica dado que el mundo presenta muchas situaciones adversas donde parece que no hay solución, donde parece que no hay una luz que pueda iluminar ciertas realidades.

He aquí algunas realidades muy concretas que las que el Papa Francisco nos ha invitado a reflexionar: (Spes non confundit 10 al 15).

- Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que **devuelvan la esperanza**; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.
- Pienso en los **presos** que, privados de la libertad, experimentan cada día -además de la dureza de la reclusión- el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto.
- Que se ofrezcan signos de esperanza a los **enfermos** que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los **visitan** y el afecto que reciben.
- Las **obras de misericordia** son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud.
- También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los **jóvenes**. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es

hermoso verlos liberar energías, por ejemplo, cuando se entregan con tesón y se **comprometen voluntariamente** en las **situaciones de catástrofe o de inestabilidad social**. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza.

- Por otra parte, cuando el futuro se vuelve incierto e impermeable a los sueños; cuando los estudios no ofrecen oportunidades y la falta de trabajo o de una ocupación suficientemente estable amenazan con destruir los deseos, entonces es inevitable que el presente se viva en la **melancolía y el aburrimiento**.
- La ilusión de las drogas, el riesgo de caer en la delincuencia y la búsqueda de lo efímero crean en ellos, más que en otros, confusión y oscurecen la belleza y el sentido de la vida, abatiéndolos en abismos oscuros e induciéndolos a cometer gestos autodestructivos. Por eso, que el Jubileo sea en la Iglesia una ocasión para estimularlos. **Ocupémonos con ardor renovado de los jóvenes, los estudiantes, los novios, las nuevas generaciones. ¡Que haya cercanía con los jóvenes, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo!**
- No pueden faltar signos de esperanza hacia los **migrantes**, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias.
- Signos de esperanza merecen los **ancianos**, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono.
- Imploro, de manera apremiante, esperanza para los millares de **pobres**, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir.

H) ¿El Jubileo suple los programas pastorales parroquiales y diocesanos?

El Jubileo les suma a los planes pastorales que cada comunidad lleva en su propio proceso. Podríamos decir que cada parroquia y diócesis sigue su marcha con nuevo impulso y sumando algunas acciones concretas, que acrecienten la vida cristiana de las comunidades.

I) ¿Cómo se suma el Jubileo al proyecto de la ruta 2031+2033?

El Jubileo es, metafóricamente una “Estación de Servicio”, para recarga de combustible, revisión de frenos y llantas, zonas de alimentos o de descanso, etc. Toda la vivencia del Jubileo nos renovará en muchos sentidos para permanecer en la Ruta hacia los Jubileos Guadalupano y de la Redención 2031+2033.

Es un punto estratégico que nos ayudará a mantenernos en marcha, hasta llegar a la meta. Para permanecer en la ruta, las estaciones de servicio nos ayudan a impulsar, evaluar y continuar con el trabajo dentro de la construcción de la Casita Sagrada; en este año Santo, el sitio de interés de Cafarnaúm nos ilumina para fortalecer todas las acciones que nos invitan e impulsan a seguir generando esperanza en nuestros tiempos.



2.- ALGUNAS CATEQUESIS

A) Catequesis sobre la Misericordia

"Las Obras de Misericordia: Caminando como Peregrinos de Esperanza"

Objetivo: Que los adolescentes y jóvenes descubran el llamado a vivir las obras de misericordia como un camino de conversión y esperanza en su vida cotidiana, dentro del marco del Año Jubilar.

FASCINAR

Dinámica de impacto:

- Proyecta una imagen impactante de una obra de misericordia en acción (ej. un voluntario ayudando a un enfermo o alguien consolando a otro).
- Pregunta a los participantes:
 - ¿Qué emociones les genera esta imagen?
 - ¿Alguna vez han visto o realizado algo parecido?
 - ¿Por qué creen que es importante ayudar a los demás?

Cita bíblica motivadora:

"Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia." (Mateo 5,7)

Breve introducción:

- Explica que las obras de misericordia son acciones concretas que reflejan el amor de Dios.
- Relaciónalas con el lema del Jubileo "**Peregrinos de Esperanza**", explicando que en nuestro camino de fe somos llamados a ser signos de misericordia en el mundo.

ESCUCHAR

Lectura bíblica: Mateo 25,31-46 (El juicio final)

Organiza al grupo en pequeños equipos y entrégales preguntas para reflexionar:

- ¿Qué les dice este pasaje sobre la misericordia?
- ¿Qué consecuencias tiene practicar o no practicar las obras de misericordia?

Explicación breve:

- Jesús nos muestra que ayudar a los necesitados es ayudarle a Él mismo.



- Explica la diferencia entre **obras de misericordia corporales** (actos concretos) y **espirituales** (acompañar con amor).
- Relaciónalas con situaciones actuales (hambre en el mundo, personas que necesitan consuelo, etc.)

Obras de Misericordia Corporales

Ayudan a satisfacer las necesidades materiales y físicas del prójimo. Se inspiran en el Evangelio de Mateo 25,35-36

- **Dar de comer al hambriento**
Compartir alimentos con quienes no tienen qué comer.
- **Dar de beber al sediento**
Proveer agua o líquidos a quienes lo necesitan, especialmente en situaciones de emergencia.
- **Vestir al desnudo**
Donar ropa a quienes no tienen o están en situación de pobreza.
- **Dar posada al peregrino**
Ayudar a quienes no tienen hogar o están en situación de migración.
- **Visitar a los enfermos**
Acompañar a quienes sufren enfermedad, llevarles consuelo y esperanza.
- **Visitar a los presos y redimir cautivos**
Apoyar a quienes están en prisión, ayudándoles a reinsertarse en la sociedad.
- **Enterrar a los muertos**
Acompañar a las familias en el duelo y dar un trato digno a los fallecidos.

Obras de Misericordia Espirituales

Ayudan a sanar y fortalecer el alma de quienes lo necesitan.

- **Enseñar al que no sabe**
Compartir el conocimiento y educar con paciencia y amor.
- **Dar buen consejo al que lo necesita**
Orientar a los demás con prudencia y sabiduría.
- **Corregir al que se equivoca**
Llamar la atención con caridad cuando alguien comete errores.
- **Perdonar las ofensas**
No guardar rencor y aprender a reconciliarnos con los demás.
- **Consolar al triste**
Acompañar a quienes sufren y ofrecerles palabras de esperanza.
- **Sufrir con paciencia los defectos del prójimo**
Ser comprensivos con los errores y limitaciones de los demás.
- **Rogar a Dios por vivos y difuntos**
Orar por quienes necesitan fortaleza espiritual y por las almas del purgatorio

DISCERNIR

Diálogo en grupos pequeños

Cada equipo recibe una obra de misericordia y responde:

- ¿Cómo se puede vivir esta obra de misericordia en nuestro entorno?
- ¿Qué desafíos enfrentamos al practicarla?
- ¿Cómo podemos ser **peregrinos de esperanza** a través de esta obra?



Compromiso personal

- Pide a cada participante que escriba en una hoja una obra de misericordia que se comprometen a vivir en la semana.
- Quienes deseen pueden compartir su compromiso.

CONVERTIR - Hacer un llamado a la acción

Oración personal y comunitaria:

- Cada joven o adolescente coloca su compromiso en un altar o lo ofrece en oración.
- Breve momento de oración pidiendo la gracia para vivir la misericordia en su vida.

Desafío práctico

- Organizar como grupo una actividad solidaria (ej. visitar un asilo, recolectar víveres, escribir cartas a enfermos, etc.).
- Designar un grupo para planear la acción concreta.

CELEBRAR

Canto: "Hazme un instrumento de tu paz" o "tu modo" de Cristobal Fónes

Gesto final: Se entrega una pequeña tarjeta con una obra de misericordia para que la vivan durante la semana.

Bendición final

Esta catequesis busca que los adolescentes y jóvenes comprendan que la misericordia no es solo una idea, sino una acción concreta que nos acerca a Dios y a los demás. El Jubileo 2025 nos invita a vivir esta misión con alegría y compromiso.

¡Seamos **Peregrinos de Esperanza** en el mundo!

B) Catequesis sobre la reconciliación

Esta catequesis gira en torno a la Reconciliación como un proceso y estilo de vida desde la vivencia del sacramento de la confesión.



FASCINAR

Nada mejor que un corazón en paz y un alma en libertad.

Pueden comentar con la siguiente pregunta:

¿Te has sentido alguna vez tan en paz que sientes que a eso sabe la felicidad?

Pueden compartir algunas experiencias.

ESCUCHAR

El Papa Francisco no ha dicho en el documento de la convocación al Jubileo:

“La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que el Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados” (Spes non confundit 23).

Unido a este mensaje, también el Papa San Juan Pablo II nos había dicho estas palabras que nos ayudan a entender cómo a través del sacramento se crea un estilo de vida desde la misericordia de Dios:

“Es el sacramento de la penitencia o reconciliación el que allana el camino a cada uno, incluso cuando se siente bajo el peso de grandes culpas. En este sacramento cada persona puede experimentar de manera singular la misericordia, es decir, el amor que es más fuerte que el pecado” (Dives in misericordia 13).

Aprendemos de los santos que frecuentaban el sacramento de la reconciliación y experimentaban, por su medio, un fuerte crecimiento espiritual. ¡Pues claro!, ¿quién no crece después de hacer un acto de humildad al reconocer sus faltas con honestidad y sentir el torrente de la misericordia de Dios que empapa la vida?

DISCERNIR

Reconciliados con Dios

Es común que adolescentes y jóvenes tengan un rechazo para con Dios después de un acontecimiento trágico, como la muerte de un ser querido, una enfermedad o algún otro evento adverso. En estas circunstancias es difícil descubrir al Dios misericordioso, cercano y compasivo. Sí lo es, siempre lo es. Él no es el culpable de las tragedias, es el amigo que nos acompaña ante las tragedias, que son fruto de muchas circunstancias complejas. No es Él quien mata a los seres queridos, sino el Padre bueno que los recibe en el cielo.

Reconciliarse con Dios requiere adentrarse en la relación con Él por medio de la oración, la Palabra y de alguien que nos muestre el verdadero Rostro de Dios. Y, *“sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión (Spes non confundit 5).*

Reconciliación con los demás

Este estilo de vida se va aprendiendo, se va practicando en la cotidianeidad cuando la relación con alguien resultó afectada por una palabra inadecuada, un desacuerdo, un incidente imprevisto. A veces basta con un inmediato: “discúlpame”. En otras ocasiones, es preciso una charla para hacer las paces. Para eso, es necesario un ejercicio espiritual que venza el orgullo de buscar culpables y merecimientos. Independientemente del conflicto y sus causas, la reconciliación nos lleva a restablecer la relación y avanzar en una renovación en la forma de tratarse.

Reconciliación con uno mismo

Donde no es suficiente lo anterior es cuando estamos afectados por nuestro pasado, al que miramos con sufrimiento y quisiéramos evitar a cualquier costo. Reconciliarse con el pasado requiere de ayuda. Ayuda de parte de Dios y ayuda profesional, que nos lleve a vivir con la libertad que Jesús nos enseñó y a la que estamos llamados desde la eternidad en el proyecto de salvación.

CONVERTIR

Puedes repartir hojas y plumas a cada participante, y pedirles que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Con quién es más urgente reconciliarme en este momento?
- ¿Qué puedo hacer para avanzar en esa reconciliación?
- ¿Cómo puedo aprovechar más el sacramento de la reconciliación?



CELEBRAR

Pueden aprovechar esta catequesis como preparación a la Celebración Penitencial que aparece en este subsidio.

Si no tiene lugar la celebración penitencial en este momento, se propone la siguiente oración para concluir:

Tomados de la mano como signo de estar reconciliados como hermanos, van a decir cada uno, una expresión de reconocimiento de la misericordia de Dios, completando la siguiente frase: *“Siento tu misericordia, Señor cuando...”* y los demás van respondiendo: *“Te bendecimos, Señor”*.

“Que sigan siendo instrumentos de reconciliación y ayuden a mirar el futuro con la esperanza del corazón que proviene de la misericordia del Padre”.

(Spes non confundit 23).

C) Catequesis sobre la INDULGENCIA y las indulgencias.

FASCINAR

Seguramente has escuchado innumerables veces sobre las indulgencias y las formas de ganarlas durante el Año Jubilar y en otros tiempos. Son uno de muchos beneficios que nos puede traer este año de gracia. Tal vez seas de los afortunados que podrán ir a Roma en este Año Jubilar, o seas de los afortunados que vivirán el Jubileo en su diócesis, todos somos afortunados por vivir este año de gracia.

ESCUCHAR

Sin dejar de aprovechar la oportunidad de ganar las indulgencias, es importante fijar nuestra mirada en la INDULGENCIA y hacer de ella un estilo de vida. Cuando hablamos de indulgencia, nos referimos a la forma de relacionarnos con Dios y con los demás. Si miramos a Jesús, nuestro modelo, constatamos que actuaba siempre con indulgencia, es decir, con misericordia y compasión, evitando el juicio para con las personas. Como dice el libro de los Hechos de los Apóstoles: *“pasó haciendo el bien”* (Hech 10,38).

Así lo aprendieron los apóstoles y continuaron ese estilo de vida en las primeras comunidades cristianas, en nombre del Señor Jesús, *“teniendo un mismo corazón y una misma alma”* (Hech 4,32).

La vida de los santos nos motiva y nos impulsa a vivir los valores del Reino en nuestras circunstancias particulares. Quién no se estremece ante la delicada caridad de santa Madre Teresa de Calcuta, la firmeza San Cristóbal Magallanes para dar confianza ante el pelotón de fusilamiento al joven sacerdote San Agustín Caloca, la mansedumbre del papa San Juan Pablo II de perdonar a su agresor, lo mismo que santa María Goretti a punto de morir, y tantos casos más que seguramente cada uno conoce.



DISCERNIR

La indulgencia, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón, en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites. (*Spes non confundit* 23)

Actividad

Pondrás un recipiente con algún tipo de pintura que se pueda lavar. Pedirás a un participante que meta una mano a la pintura y luego se limpie con un trapo con un letrero que diga “Confesión”. Después le darás un jabón con un letrero que diga “Indulgencias” y se lavará la mano hasta que quede totalmente limpia.

Después le pedirás que se ponga un guante con un letrero que diga “INDULGENCIA” en esa misma mano y que la meta al recipiente con pintura, al sacarla se quitará el guante y verá que no se manchó.

Pregunta a los participantes:

¿Qué significado le encuentras a esta actividad?

¿De qué manera puedes aprovechar las indulgencias?

¿De qué manera puedes vivir de la INDULGENCIA?

Las indulgencias son una mirada amorosa de Dios que nos purifica, por su bondad de cualquier mancha del pasado, aunque nos hayamos confesado, y la INDULGENCIA nos ayuda a vivir sin mancharnos, al menos no tanto, porque seguimos siendo limitados.

CONVERTIR

Nos recuerda el Proyecto Global de Pastoral: *¡Hay que volver a Jesús! ¡Hay que conocerlo como si fuera la primera vez que oímos hablar de Él! ¡Hay que recuperar sus palabras como buenas y como nuevas! (PGP 111), eso nos ayudará a que todos nuestros espacios eclesiales sean verdaderos oasis de misericordia. El trato respetuoso, la palabra amable, la escucha paciente, la preocupación sincera por el sufrimiento del otro, son lugares privilegiados para testimoniar la redención de Jesucristo (PGP 149).*

Nos motive este Año Jubilar a “tener los mismos sentimientos de Cristo” (Fil 2,5), que mira con amor a Zaqueo (Lc 19,1-10), que trata con dulzura a la mujer acusada de adulterio (Jn 8,11), que siente compasión de la viuda de Naím (Lc 7,13), que pide misericordia para quienes lo están crucificando (Lc 23,34), etc.

Mientras que nos acercamos a recibir las indulgencias con un corazón dispuesto al perdón y la reconciliación, sigamos construyendo un estilo de vida basado en los valores del Reino: la bondad, el respeto, la tolerancia, la misericordia, la justicia, la paz, y la indulgencia.

CELEBRAR

Reparte papelitos a los participantes con las siguientes preguntas:

¿De qué manera voy a vivir la indulgencia con mi familia?

¿De qué manera voy a vivir la indulgencia en la escuela?

¿De qué manera voy a vivir la indulgencia en la comunidad?

Después de un momento para escribir sus respuestas, los invitas a ponerse en oración delante de una imagen de Jesús. En silencio irán ofreciendo a Dios esos compromisos. Pueden terminar invocando a María con algún canto, oración o jaculatoria.

D) Catequesis sobre la Esperanza

FASCINAR

La *esperanza* es el tema central del Año Santo que estamos iniciando a vivir 2025. Como nos dice el Papa Francisco “**Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda (...) Que el Jubileo sea para todos, ocasión de reavivar la esperanza” (Spes non confundit 1).**

Vemos el siguiente video y lo comentamos

<https://www.youtube.com/watch?v=9NCTstOAotQ>

- ¿Qué nos dice este vídeo en relación a la esperanza?
- ¿Qué actitudes podemos aprender para mantener viva la llama de nuestra esperanza?

ESCUCHAR

El video anterior nos hizo pensar en que la *esperanza* es como una luz que se contagia y que ha de mantenerse encendida para dar vida al mundo.

La Palabra de Dios nos ayuda a comprender mejor cómo es la *esperanza* a la que estamos llamados como jóvenes católicos hoy, y nos ayuda a encontrar sus razones.

- La esperanza es firme ancla del alma: Hebreos 6,18
- Está puesta en Dios: Salmo 33 (32),20
- Da felicidad y sostiene en el camino: Isaías 40, 31

DISCERNIR

En base a lo que has escuchado sobre la esperanza, responde en grupo:

- ¿Qué momentos o situaciones te han causado *desesperanza*?
- ¿Qué situaciones observas que “*roban la esperanza*” a los adolescentes y jóvenes actualmente?
- ¿Qué te ha ayudado a reavivar la esperanza en tu corazón y cómo podrías ayudar a un joven *desesperanzado*?

CONVERTIR

En este Jubileo estamos invitados a *REAVIVAR* nuestra *esperanza* y a ser signos de ésta, especialmente siendo jóvenes ya que **por sólo serlo ya la representamos.**



El Papa Francisco nos invita a ello:

“Un joven (adolescente) no puede estar desanimado, lo suyo es soñar cosas grandes, buscar horizontes amplios, atreverse a más, querer comerse el mundo, ser capaz de aceptar propuestas desafiantes y desear aportar lo mejor de sí para construir algo mejor. Por eso insisto a los jóvenes (y adolescentes) que no se dejen robar la esperanza” (*Christus Vivit* 15)

“Es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza” (*Spes non confundit* 7)

Personalmente me pregunto:

- ¿Cómo puedo hacer crecer la esperanza en mí, afianzarla más en mi vida y compartirla mejor con los demás?

CELEBRAR

Cerramos con una oración breve que nos lleve a depositar nuestro corazón confiado en Jesús.

Esperaré por ti
Esperaré contigo.
Atento y expectante
Paciente y caminante.
Esperaré por ti
Esperaré contigo.
Abierto a las sorpresas,
confiado en tus promesas.
Esperaré por ti
Esperaré contigo.
Camino hacia Belén
a dónde tú me dices ¡ven!
Esperaré por ti
Esperaré contigo.
Con María por compañera,
nuestra dulce consejera.
Esperaré por ti
Esperaré contigo.

En el silencio de José
aprendiendo de su fe.
Esperaré por ti
Esperaré contigo.
Porque el amor espera,
y sabe dar la vida entera.
Esperaré por ti
Esperaré contigo.
Ven y no tardes tanto,
mira que me agobia el cansancio.
Ven, tú, nuestro consolador
y ayúdanos a vivir en tu amor.
Y así, abrazando nuestra cruz,
¡Caminaremos juntos a tu luz!
Genaro Ávila – Valencia,sj.

3.- SUBSIDIOS CELEBRATIVOS

A) Esquema para Peregrinación

Este esquema está diseñado para guiar a los jóvenes en una peregrinación hacia un templo Jubilar, donde podrán ganar la indulgencia plenaria. La peregrinación se divide en tres momentos clave: inicio, trayecto y llegada al templo.

1). INICIO DE LA PEREGRINACIÓN: MOTIVACIÓN Y ENVÍO

Objetivo: Preparar el corazón de los jóvenes para vivir la peregrinación con un espíritu de fe, esperanza y conversión.

- **Lugar de partida:** Puede ser la parroquia, un santuario o un punto emblemático.

- **Acojida:** Recibir a los participantes con alegría, cantos y una breve explicación del propósito de la peregrinación.

- **Oración inicial:** Invocar la presencia de Dios y pedir su protección durante el camino.

- *Ejemplo de oración:*

"Señor Jesús, Tú que nos llamas a ser peregrinos de esperanza, marcha con nosotros en este camino. Ayúdanos a abrir nuestros corazones a tu misericordia y a vivir este Año Jubilar como una oportunidad para crecer en fe, esperanza y amor. Amén."

- **Motivación:** Un líder o sacerdote puede dar una breve reflexión sobre el significado de ser "Peregrinos de Esperanza".

Ideas clave:

- La peregrinación como símbolo de la vida cristiana: caminar hacia Dios con confianza.
- La Puerta Santa como signo de la misericordia de Dios que nos acoge.
- La indulgencia como regalo de la Iglesia para renovar nuestra relación con Dios.



- **Canto de envío:** Elegir un canto alegre y motivador, como "Peregrinos de esperanza", "Enviado soy de Dios" o "Alma misionera".

- **Bendición:** El sacerdote bendice a los peregrinos antes de comenzar el camino.

2). DURANTE EL TRAYECTO: MEDITACIONES PERSONALES Y COMUNITARIAS

Objetivo: Mantener el espíritu de oración, fraternidad y reflexión durante el trayecto.

Oración Comunitaria

- Rosario: Rezar los misterios gozosos o luminosos, meditando en la vida de Jesús y María.

- Coronilla de la Divina Misericordia: Invocar la misericordia de Dios para el mundo

- Cantos espirituales: Animar el camino con canciones como "Pescador de hombres"; "Danos un corazón"; "Ven, Espíritu Santo"; el Himno del Jubileo.

- Podemos tomar en cuenta algunas de las peticiones que menciona la Bula del Jubileo en el rezo del Rosario.

Por la Iglesia

1. Por la unidad y la comunión de la Iglesia católica en todo el mundo.

2. Por la renovación espiritual y la misión evangelizadora de la Iglesia.

3. Por los pastores y los ministros de la Iglesia, para que sean guías y modelos de fe para el pueblo de Dios.

Por la humanidad

1. Por la paz y la justicia en el mundo, especialmente en las zonas de conflicto y violencia.

2. Por los pobres, los marginados y los oprimidos, para que reciban justicia y dignidad.

3. Por la protección del medio ambiente y la creación, para que sean preservados para las generaciones futuras.

Por la juventud

1. Por la juventud del mundo, para que descubran su vocación y propósito en la vida.

2. Por la formación y la educación de los jóvenes, para que sean preparados para enfrentar los desafíos del mundo.

3. Por la protección y la seguridad de los jóvenes, especialmente aquellos que son vulnerables a la explotación y la violencia.

Por la misión y la evangelización

1. Por la misión evangelizadora de la Iglesia, para que sea llevada a cabo con entusiasmo y dedicación.
2. Por los misioneros y los evangelizadores, para que sean guiados y fortalecidos en su trabajo.
3. Por la conversión y la renovación espiritual de todos los bautizados, para que sean testigos creíbles de la fe en el mundo.

Por la salud y la vida

1. Por los enfermos y los que sufren, para que reciban consuelo y curación.
2. Por los que cuidan a los enfermos y los vulnerables, para que sean fortalecidos en su trabajo.
3. Por la protección y la promoción de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

- Meditaciones personales:

- Proporcionar a los jóvenes y/o adolescentes una hoja con frases bíblicas o reflexiones sobre la esperanza y la misericordia para que mediten en silencio mientras caminan.

Ejemplos de frases:

- "En la esperanza fuimos salvados" (Romanos 8, 24).
- "El Señor es mi pastor, nada me falta" (Salmo 23, 1).
- "Confía en el Señor con todo tu corazón" (Proverbios 3, 5).

- Meditaciones comunitarias:

- Reflexiones en grupo: Hacer paradas para reflexionar sobre temas como la esperanza, la conversión y la misericordia de Dios (Aprovechar las catequesis de este subsidio).

- **Testimonios:** Invitar a algunos participantes a compartir cómo Dios ha obrado en sus vidas, especialmente en momentos de dificultad.

- Ejemplo: "¿Cómo he experimentado la esperanza y la misericordia de Dios en mi vida?"

- Dinámicas de fraternidad:

- Juegos sencillos que fomenten la unión y el compañerismo.

- Gestos de Servicio

- Ayudar a quienes se cansan durante el camino, cargar mochilas o compartir agua y comida.
- Organizar una **acción solidaria** durante la peregrinación, como visitar a enfermos o entregar alimentos a personas necesitadas.

Caminata en Silencio

- Dedicar un tramo del camino para caminar en silencio, reflexionando sobre la vida espiritual y el compromiso con Cristo.

3). LLEGADA AL TEMPLO JUBILAR

Objetivo: Vivir un momento profundo de encuentro con Dios, recibir su misericordia y ganar la indulgencia jubilar.

- Acogida en el templo:

- Recibir a los peregrinos con cantos y palabras de bienvenida.
- Explicar el significado de pasar por la puerta jubilar como símbolo de la misericordia de Dios que nos acoge.

- Paso por la puerta jubilar:

- Explicar que cruzar la puerta jubilar es un acto simbólico de entrar en la misericordia de Dios.
- Los jóvenes pueden hacerlo en silencio o con una oración personal, como:

*"Señor, al cruzar esta puerta jubilar,
te pido que renueves mi corazón
y me llenes de tu esperanza.
Ayúdame a ser un testigo de tu amor en el mundo. Amén."*

- Celebración de la Palabra o Eucaristía:

- **Lecturas bíblicas:** sugeridas en el esquema de celebración eucarística en este subsidio.
- **Homilía:** Reflexionar sobre la esperanza y la misericordia de Dios, invitando a los jóvenes a vivir una vida de conversión.
- **Renovación de las promesas bautismales:** Reafirmar el compromiso de seguir a Cristo.
 - **Oración por el Papa:** Cumplir con una de las condiciones para ganar la indulgencia, rezando un Padrenuestro, un Avemaría y un Gloria por las intenciones del Papa.
 - **Confesiones:** Disponer de varios sacerdotes para que los jóvenes reciban el sacramento de la reconciliación. (Aprovechar los esquemas de guías de examen de conciencia de este subsidio).
 - **Adoración Eucarística:** Ofrecer un tiempo de adoración al Santísimo Sacramento, con cantos y silencio para la oración personal.
 - **Acto de Contrición comunitario:** Rezar juntos un acto de contrición, pidiendo perdón por los pecados y renovando el compromiso de seguir a Cristo.



4). CIERRE DE LA PEREGRINACIÓN

Objetivo: Celebrar la gracia recibida y enviar a los adolescentes y jóvenes a ser testigos de la esperanza.

- **Envío misionero:**

- Animar a los jóvenes a ser testigos de la esperanza en sus hogares, escuelas y comunidades.
- Entregar un símbolo de la peregrinación (por ejemplo, una cruz, una pulsera o una estampa).

- **Canto final:** Terminar con un canto alegre y comprometido, como "Alma misionera" o "Pescador de hombres".

- **Palabras de agradecimiento:** Reconocer el esfuerzo de los jóvenes, los organizadores y los sacerdotes.

5). SEGUIMIENTO POST-PEREGRINACIÓN

- **Encuentros de reflexión:** Organizar reuniones para compartir las experiencias vividas durante la peregrinación.
- **Acciones concretas:** Promover actividades misioneras o de servicio en la comunidad, como visitas a enfermos, limosnas o voluntariado.

Este esquema puede adaptarse según las necesidades y realidades de cada comunidad. Lo importante es que los adolescentes y jóvenes vivan esta peregrinación, como un momento de gracia, encuentro con Dios y renovación de su esperanza en Cristo. ¡Que sean verdaderos "Peregrinos de Esperanza"!

B) Celebración eucarística

Entrada

Llegada la peregrinación a la iglesia, la procesión entra por la puerta principal. En el umbral, el presidente, tomando la cruz que ha sido llevada en procesión (con la ayuda, si es necesario, de algunos ministros) la levanta y, de cara al pueblo, invita a venerarla con la siguiente aclamación u otra similar:

Salve, cruz de Cristo, única esperanza.

Todos responden:

En ti, Señor, confié, no me veré defraudado.

A continuación, el presidente devuelve la cruz y, con los ministros, se dirige al presbiterio. Una vez quitada la capa pluvial y puesta la casulla, incienso el altar, la cruz, e imágenes. Después desde la sede preside el rito del recuerdo del Bautismo.

El presidente invita a la oración con estas o parecidas palabras:

Queridos hermanos y hermanas,
invoquemos a Dios, Padre todopoderoso,
para que bendiga esta agua,
que va a ser derramada sobre nosotros
en memoria de nuestro bautismo



y pidámosle que nos renueve interiormente.

Todos oran unos instantes en silencio. Después el presidente, con las manos extendidas, prosigue:

Dios todopoderoso,
fuente y origen de la vida del alma y del cuerpo,
bendice + esta agua, que vamos a usar con fe
para implorar el perdón de nuestros pecados
y alcanzar la ayuda de tu gracia
contra toda enfermedad y asechanza del enemigo.
Concédenos, Señor, por tu misericordia,
que las aguas vivas siempre broten salvadoras,
para que podamos acercarnos a ti
con el corazón limpio
y evitemos todo peligro de alma y cuerpo.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

El presidente se rocía a sí mismo, a los concelebrantes, a los ministros y al pueblo, atravesando la nave de la iglesia.

Volviendo a la sede, el presidente dice:

Que Dios todopoderoso nos purifique del pecado y,
por la celebración de esta Eucaristía,
nos haga dignos de participar del banquete de su reino. **R. Amén.**

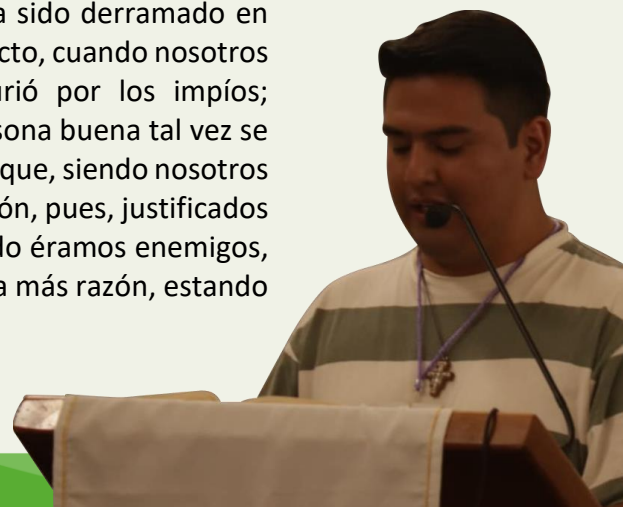
A continuación, omitido el acto penitencial, cuando está prescrito, se canta el Gloria. La celebración continúa como de costumbre.

Oración colecta

Dios todopoderoso y eterno, ardiente deseo del corazón humano, mira con bondad a tu pueblo peregrino en este año de gracia para que, unido a Cristo, roca de salvación, pueda llegar con alegría a la meta de la bienaventurada esperanza. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 5, 5-11

Hermanos: La esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado. En efecto, cuando nosotros estábamos aún sin fuerza, en el tiempo señalado, Cristo murió por los impíos; ciertamente, apenas habrá quien muera por un justo; por una persona buena tal vez se atrevería alguien a morir; pues bien: Dios nos demostró su amor en que, siendo nosotros todavía pecadores, Cristo murió por nosotros. ¡Con cuánta más razón, pues, justificados ahora por su sangre, seremos por él salvados del castigo! Si, cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando



ya reconciliados, seremos salvados por su vida! Y no sólo eso, sino que también nos gloriamos en Dios, por nuestro Señor Jesucristo, por quien hemos obtenido ahora la reconciliación. **Palabra de Dios.**

Salmo responsorial (Sal 88,21-22.25.27)

R. Cantaré eternamente la misericordia del Señor.

Encontré a David, mi siervo,
y lo he ungido con óleo sagrado;
para que mi mano esté siempre con él
y mi brazo lo haga valeroso.

R. Cantaré eternamente la misericordia del Señor.

Mi fidelidad y misericordia lo acompañarán,
por mi nombre crecerá su poder:
Él me invocará: «Tú eres mi padre,
mi Dios, mi Roca salvadora».

R. Cantaré eternamente la misericordia del Señor.

Aleluya, aleluya.

El Espíritu del Señor está sobre mí: me ha enviado a evangelizar a los pobres.

Aleluya.



Evangelio

Lucas 4,16-21

En aquel tiempo, Jesús fue a Nazaret, donde se había criado, entró en la sinagoga, como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor».

Y, enrollando el rollo y devolviéndolo al que lo ayudaba, se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos clavados en él. Y él comenzó a decirles: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acaban de oír». **Palabra del Señor.**

Oración universal

El Señor de la vida y de la historia dé a la humanidad peregrina en el tiempo el auxilio del Espíritu, para que descubra los caminos del bien y llegue a proclamar: «Jesús es el Señor». Invocamos al Padre celestial con firme esperanza.

- Por la Iglesia, para que en este Año Jubilar sea signo de esperanza y cada uno de sus miembros vivan con alegría el anuncio de la misericordia de Dios.

Oremos diciendo: **Padre bueno, danos esperanza.**

- Por los líderes del mundo, para que trabajen con sinceridad y valentía en la construcción de un futuro donde reine la justicia y la dignidad humana. Oremos.

- Por los adolescente y jóvenes que se sienten alejados de Dios y de la Iglesia, para que en este Año Jubilar encuentren el camino de la fe y se integren a la comunidad de los creyentes. Oremos.

- Por los cristianos perseguidos especialmente los jóvenes y adolescentes, por quienes viven en tierras en conflicto, para que Dios les conceda fortaleza y paz, y encuentren en el Jubileo un signo de esperanza y cercanía de la Iglesia. Oremos.

- Por todas las personas que desean vivir con profundidad este Año Santo, para que experimenten un verdadero encuentro con Cristo que les conduzca a tener un estilo de vida conforme a los valores del Reino. Oremos.

- Por los pobres, los enfermos, los presos y los migrantes, para que en este Jubileo encuentren consuelo y apoyo en la comunidad cristiana, y puedan experimentar el amor y la esperanza que vienen de Dios. Oremos.

- Por todos los que peregrinan en este Año Santo a un Templo Jubilar, para que, guiados por la fe, experimenten la misericordia de Dios y regresen a sus hogares renovados en el amor. Oremos.

- Por todos nosotros, aquí reunidos, para que este Jubileo transforme nuestros corazones y nos convierta en instrumentos de la paz y esperanza de Dios en nuestras familias y comunidades. Oremos.

Oh Padre, que nos concedes la alegría de permanecer en tu casa para cantar la alabanza de tu nombre y sacar fuerzas de tu amor, ilumina nuestras vidas con tu Espíritu y haznos testigos de la esperanza evangélica que no defrauda. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Monición de presentación de dones

Se hace la siguiente monición al presentar el pan y el vino. Si hay otros, se presentan enseguida y con la posibilidad de hacer una monición de acuerdo con esos signos (banderas, fruta, etc.).

Ponemos sobre el altar estos dones de pan y vino, que hemos recibido de las manos providentes de Dios, en ellos pongamos nuestras penas y alegrías para que sean transformadas en aliento de esperanza para el camino de la vida.



Oración sobre las ofrendas

Acoge, Señor, con bondad las ofrendas de tu familia, para que, bajo tu protección, no pierda los dones ya recibidos y alcance los eternos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración después de la comunión

Oh, Dios, que nos alimentas con un mismo pan y nos confortas con una misma esperanza, danos también fuerza con tu gracia para que todos juntos, formando un solo cuerpo y espíritu en Cristo, resucitemos a la gloria con él. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Bendición solemne

El Señor los bendiga y los guarde.

R. Amén.

Haga brillar su rostro sobre ustedes y les conceda su favor.

R. Amén.

Vuelva su mirada a ustedes y les conceda la paz.

R. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠, y Espíritu Santo, descienda sobre ustedes y los acompañe siempre.

R. Amén.

C) Celebración penitencial

Es un tiempo especial para renovar la fe, la confianza en Dios y la conversión del corazón. Para los jóvenes, puede ser una oportunidad para profundizar en su relación con Cristo, reconciliarse con Dios y con los demás, y vivir la esperanza como un don que transforma sus vidas. A continuación, se propone un acto penitencial católico adaptado para jóvenes, que puede realizarse en el marco de este año jubilar. Es importante prepararlo junto con el sacerdote para el momento de la confesión.

1). Introducción (Motivación)

El celebrante o guía puede comenzar con una breve reflexión sobre el significado del Año Jubilar, recordando que la esperanza es un regalo de Dios que nos llama a confiar en su misericordia y a convertirnos para ser luz en el mundo. Puede usar frases como:

- "Jóvenes, este año es un tiempo de gracia para renovar nuestra esperanza en Cristo, que nos llama a vivir en su amor y a reconciliarnos con Él y con los demás."

- "La esperanza nos invita a mirar hacia adelante, a confiar en que Dios tiene un plan para cada uno de nosotros, y abrir nuestro corazón a su perdón."

2). Invocación del Espíritu Santo

Todos hacen la señal de la cruz, y el guía invita a invocar al Espíritu Santo para que ilumine los corazones y prepare a los adolescentes y jóvenes para este momento de reconciliación:

- Guía: "Ven, Espíritu Santo, llena nuestros corazones de esperanza y renueva en nosotros el deseo de convertirnos a Ti. Ayúdanos a reconocer nuestras faltas y a abrirnos a la misericordia de Dios."

- Todos: (Cantan o recitan) "Ven, Espíritu Santo, ven, ven, ilumina nuestros corazones."

Sugerencia de canto: "Ven, Espíritu Santo" (*Rubén Isidro Martínez*)



3). Lectura Bíblica

Se proclama una lectura que hable de la misericordia de Dios y la esperanza. Por ejemplo:

- **Lucas 15, 11-32** (*Parábola del Hijo Pródigo*).
- **Salmo 51** ("*Misericordia, Señor, que hemos pecado*").
- **Romanos 8, 24-25** ("*En esperanza fuimos salvados*").

Después de la lectura, se hace una breve reflexión, destacando cómo Dios nos espera con amor y nos ofrece su perdón para renovar nuestra esperanza.

4). Examen de Conciencia (Se proponen guías para jóvenes, para adolescentes y para agentes de pastoral en este subsidio).

Si no hay guías impresas para todos se invita a los adolescentes y jóvenes a anotar en una hoja de papel aquellas acciones que no van de acuerdo al Evangelio, mientras alguien da lectura a la guía de examen de conciencia, dejando un momento de silencio después de cada pregunta para la reflexión personal.

Después de confesarse podrán quemar ese papel en un cirio pascual, como signo de desprendimiento.



5). Acto de Contrición

El guía invita a los participantes a pedir perdón a Dios con un corazón sincero. Todos juntos recitan o cantan un **Acto de Contrición**:

- **Todos**: "Señor mío, Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Creador, Padre y Redentor mío, por ser Vos quien sois, os amo sobre todas las cosas, y me pesa de todo corazón haberos ofendido. Propongo firmemente nunca más pecar, confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta. Amén."
- **Todos**: "Perdón, Señor, por mis pecados. Te prometo cambiar y vivir según tu voluntad. Ayúdame a ser un testimonio de tu amor y esperanza en el mundo."

6). Momento para la confesión personal

Estando el sacerdote dispuesto a escuchar las confesiones de los adolescentes / jóvenes, se organizan para que vayan pasando al sacramento de forma ágil. Mientras tanto pueden hacerse cantos o mantener silencio.

7). Oración de Intercesión

Se pueden proclamar unas breves peticiones, pidiendo por la conversión, la esperanza y la reconciliación. Por ejemplo:

- **Lector 1**: "Por todos los jóvenes / adolescentes que buscan sentido a sus vidas, para que encuentren en Cristo la esperanza que llena sus corazones. Roguemos al Señor."
- Todos: "Señor, ten misericordia de nosotros."
- **Lector 2**: "Por aquellos que han perdido la esperanza, para que experimenten el amor y el perdón de Dios. Roguemos al Señor."
- Todos: "Señor, ten misericordia de nosotros."
- **Lector 3**: "Por nuestras familias y comunidades, para que sean lugares de acogida, perdón y esperanza. Roguemos al Señor."
- Todos: "Señor, ten misericordia de nosotros."

8). Oración Final

Querido Jesús, tu perdón me devuelve la alegría. Cuando me alejo de Ti, porque no trato bien a los otros, tu perdón me recuerda que puedo cambiar.

Cuando me alejo de Ti, porque no comparto con los otros, tu perdón me da la fuerza para cambiar. Cuando me alejo de Ti, porque me peleo o contesto mal, tu perdón me ayuda a cambiar.

Cuando me alejo de Ti, Señor, me envuelve la tristeza, pero si miro para adentro mío, siento que Tú estás ahí, acompañándome siempre, con tu perdón que me libera de lo malo y me devuelve la alegría y la sonrisa. ¡Gracias Señor por tu Perdón!

El guía concluye con una oración, pidiendo a Dios que renueve la esperanza en los corazones de los jóvenes / adolescentes y los llene de su gracia:

- Guía: "Señor Jesús, Tú que nos llamas a vivir en esperanza, renueva nuestros corazones y ayúdanos a ser testigos de tu amor en el mundo. Que este Año Jubilar sea para nosotros un tiempo de conversión, reconciliación y alegría. Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Esperanza. Amén."

9). Canto Final

Se puede terminar con un canto que exprese esperanza y alegría, como "Enviado soy de Dios", "Alma misionera", "Pescador de hombres", o bien, entonando el *Himno del Año Jubilar*.

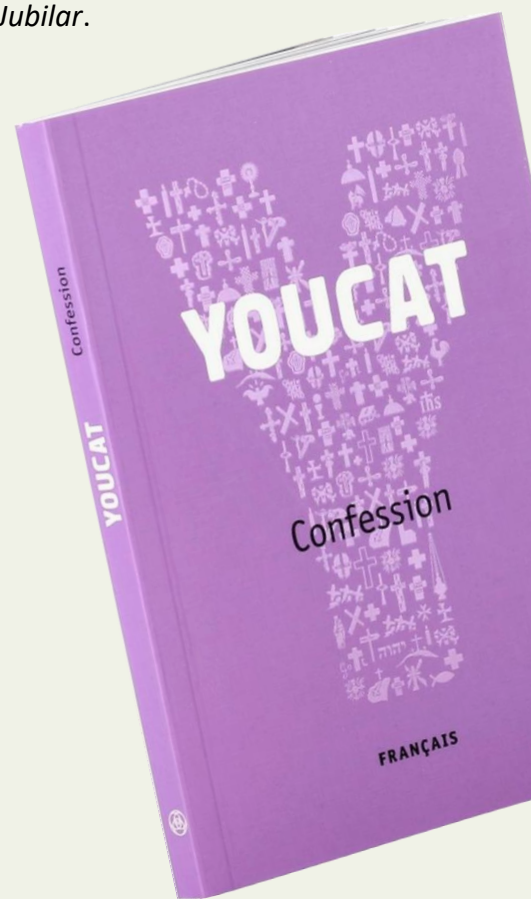
D) Guías de examen de conciencia

1) Para una buena confesión.

Confesarse parece no estar de moda. Quizá sea difícil y al principio cueste un gran esfuerzo. Pero es una de las mayores gracias que podamos comenzar siempre de nuevo en nuestra vida, realmente de nuevo: totalmente libres de cargas y sin las hipotecas del pasado, acogidos en el amor y equipados con una fuerza nueva. Dios es misericordioso, y no desea nada más ardientemente que el que nosotros nos acojamos a su misericordia. Quien se ha confesado abre una nueva página en blanco en el libro de su vida. (Youcat 226)

Cinco pasos para hacer una buena confesión:

- **Examinar la propia conciencia**
Esto es, revisar conscientemente, todo aquello que he realizado en contra de la voluntad de Dios o todo aquello que he dejado de hacer, pudiéndolo hacer.
- **Dolor de los pecados**
Es el arrepentimiento, el dolor de haber pecado, es sentir culpa de mis pecados. Es el odio al pecado, pero no al pecador.
- **Propósito de no volver a pecar**
La firme determinación de no incurrir en esas faltas y de aprender la forma de evitar las ocasiones que me puedan llevar a pecar
- **Confesión de los pecados**



Es importante decir todos los pecados al sacerdote, pues por medio de él Dios me perdona. No es el momento de contar mis problemas, ni contar toda la historia del pecado, basta con decir cuáles son mis faltas. Si necesito dirección espiritual puedo acudir al sacerdote en otro momento.

- **Cumplir la penitencia**

Es un acto de agradecimiento por el perdón y una forma de reparación de los males que hemos cometido. Por ejemplo: Devolver lo robado, restablecer la buena fama de quien ha sido calumniado, etc.

Recomendaciones

- Es importante que vayas formando tu conciencia, mediante la confesión frecuente y preguntando al sacerdote las dudas que tengas.
- No se trata de hablar de los pecados de otros, ni de justificar ante el padre tus faltas. Si eres consciente, aceptas tu responsabilidad.
- Después de confesarte agradece a Dios, que ha sido bueno contigo y que te ayuda a seguir adelante.

¿Cómo me confieso?

- Al llegar con el sacerdote saludas.
- Ambos se santiguan diciendo: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.
- Le dices al padre cuándo fue tu última confesión, y si cumpliste tu penitencia anterior.
- Le dices todos tus pecados. Haciéndole saber cuando hayas acabado.
- Escucha atento lo que el padre te dice.
- Cuando el sacerdote te va a dar la absolución, dices el Acto de Contrición.
- El padre te da la absolución y dices: Amén.
- Y listo. Te retiras agradecido con Dios misericordioso y haces la penitencia.

Acto de contrición

Dios mío, me arrepiento de todo corazón de haberte ofendido, porque eres infinitamente bueno. Dame tu santa gracia para no ofenderte más. Amén

2) Guía de examen de conciencia para ADOLESCENTES

Poniéndote en la presencia de Dios, con toda honestidad, piensa en los siguientes aspectos:

- ¿Cuándo fue mi última confesión?
- ¿Cumplí la penitencia?
- ¿He comulgado en conciencia de pecado?
- ¿Me intereso en conocer mi fe?
- ¿He faltado a algún juramento?
- ¿Creo en supersticiones, como lectura de cartas, horóscopos, brujería, amuletos, etc.?
- ¿Procuro hacer mi oración diaria y encomendar a Dios mis tareas del día?
- ¿Voy a misa todos los domingos?
- ¿Soy responsable en mi escuela o trabajo?

- ¿He sido desobediente con mis padres, con las autoridades o con mis superiores?
- ¿Les he faltado al respeto a mis padres?
- ¿Sé colaborar en las tareas del hogar?
- ¿Expreso mi cariño a mi familia?
- ¿Me preocupo por los demás o vivo nada más preocupado de mis asuntos? ¿Soy servicial?
- ¿Perdono cuando me siento ofendido o soy rencoroso y resentido?
- ¿Debo hacer las paces con alguien y no lo he hecho?
- ¿Cumpló mis promesas y compromisos?
- ¿Busco compartir lo que tengo con otros que tienen menos que yo?
- ¿Acepto con humildad los consejos y correcciones de personas con buen criterio o tiendo a rebelarme?
- ¿Me preparo bien para recibir al Señor en la Eucaristía o voy a comulgar por rutina y hasta en pecado mortal?
- ¿He privado de la vida a alguien?
- ¿He agredido física o verbalmente a alguien especialmente de mi familia?
- ¿He criticado, difamado, chismeadó o calumniado a alguna persona?
- ¿He cuidado mi cuerpo para que esté siempre saludable? ¿He atentado contra mi vida?
- ¿He caído en excesos que pueden dañar mi cuerpo (beber o fumar en exceso, utilizar drogas o comer más de lo necesario)?
- ¿He motivado a alguien a caer en esos excesos?
- ¿He provocado, participado o aconsejado un aborto?
- ¿He maltratado a la naturaleza o a los animales?
- ¿He tenido alguna actividad sexual con otra persona?
- ¿Me he puesto en situaciones que me llevan a cometer tales acciones?
- ¿Me distraigo en pensamientos y deseos impuros o trato de rechazarlos?
- ¿He buscado lecturas, películas, internet o algún otro tipo de material pornográfico?
- ¿Le he dedicado demasiado tiempo a los videojuegos o las redes sociales?
- ¿Me he expuesto en redes sociales con fotos o información personal que me pueda poner en peligro?
- ¿He incitado a otros al pecado con mi mal ejemplo, con mi falta de decencia? ¿He tomado cosas que no son mías o he pedido prestadas y no las he devuelto?
- ¿He motivado a que otros roben?
- ¿He mentido o dicho verdades a medias?
- ¿He descuidado mis deberes por flojera o desidia?
- ¿He tenido envidia de las personas y me alegran sus fracasos?
- Pudiendo hacer un favor o una buena obra ¿me he negado?
- ¿Qué tanto participo y coopero con las cosas de la escuela, de la comunidad y del templo?
- Aparte de todo esto ¿hay algo más de lo que quiero pedirle perdón a Dios?

3) Examen de conciencia para JÓVENES

Opción 1

Examen de conciencia para jóvenes desde las bienaventuranzas (MT 5, 1-10)

“En aquel tiempo, al ver Jesús el gentío, subió a la montaña, se sentó, y se acercaron sus discípulos; y él se puso a hablar, enseñándoles:

«Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los sufridos, porque ellos heredarán la tierra. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán los hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.» **Palabra del Señor.**

Las bienaventuranzas nos llevan hacia una misma actitud de fondo, la actitud de seguidor de Jesús, la actitud que el propio Jesús vivía. Pero, aunque nos lleven a una misma actitud de fondo (ser dichosos por heredar el Reino), para profundizarlas más nos convendrá leerlas ahora una por una, y hacernos algunas preguntas, para que el mensaje de felicidad de Jesús sea también nuestro.

Dice Jesús: Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos:

- ¿Es Dios y su Reino lo más importante en mi vida? ¿El objetivo de mi vida es seguir el Evangelio de Jesús, aunque a veces no me resulte fácil?
- ¿Confío en Dios por encima de todo, y me apoyo en Él, especialmente cuando me resulta difícil ser fiel al Evangelio?
- ¿Deseo y trabajo por el bienestar de todos, especialmente de los necesitados? ¿Vivo austeramente? ¿Comparto mis bienes con los que tienen menos que yo?

Dice Jesús: Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

- ¿Me pongo confiadamente en manos de Dios en los dolores y tristezas?
- ¿Siento como propios los dolores y tristezas que veo a mi alrededor?
- ¿Me siento solidario con todos los que sufren, aquí y en el mundo entero por el hambre, la guerra, la pobreza y cualquier clase de injusticia?

Dice Jesús: Bienaventurados los sufridos, porque ellos heredarán la tierra.

- Sea cual sea mi situación ¿procuro vivir en paz en mi interior y transmitir paz a mi alrededor? ¿Intento tomar los



problemas con espíritu positivo y sin crear angustias innecesarias a los que me rodean?

- ¿Soy sencillo? ¿Sé reconocer mis limitaciones? ¿Sé aceptar que no tengo siempre la razón? ¿Estoy dispuesto a aprender de los demás?
- ¿Soy amable? ¿Soy agradecido? ¿Me preocupo por hacer la vida más fácil y agradable a los demás?

Dice Jesús: Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados.

- ¿Me doy cuenta de todo aquello que hago y no debería hacer y de las actitudes que debería cambiar? ¿Me doy cuenta de todo lo que debería hacer y no hago para vivir más de acuerdo con la justicia de Dios?
- ¿Deseo de todo corazón que el amor, la vida y la justicia de Dios lleguen a todos y renueven nuestro mundo?

Dice Jesús: Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

- ¿Hago todo lo que está en mis manos para ayudar a los que sufren? ¿Visito a los enfermos?
- ¿Hago compañía a los que están solos? ¿Colaboré de algún modo con instituciones dedicadas a la ayuda y la solidaridad?
- Como el buen samaritano, que se acercó a ayudar a aquel desconocido que estaba allí a un lado del camino, ¿Sé que yo también debo ayudar a los que necesiten mi ayuda, aunque no los conozca o incluso me caigan mal?

Dice Jesús: Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

- ¿Sé reconocer las cosas buenas de los demás y alegrarme sinceramente? ¿Sé reconocer las cosas buenas de los que no piensan como yo o incluso me caen mal? ¿Sé reconocer las cosas buenas de los que no son cristianos?
- ¿Actúo de buena fe? ¿O bien desconfío siempre de todos y estoy convencido de que en principio es mejor pensar mal de los demás?
- ¿Intento comprender las actitudes y actuaciones de los demás? ¿Soy capaz de ponerme en la piel de los demás? ¿Mantengo siempre la ilusión de que las personas y las cosas pueden ser mejores o, más bien, digo a menudo que no hay nada que hacer?

Dice Jesús: Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán los hijos de Dios.

- ¿Procuro ser portador de paz a mi alrededor o, más bien, a menudo provoco problemas y conflictos? Cuando estoy enemistado con alguien o se producen tensiones ¿hago todo lo que puedo por arreglarlo, aunque piense que la culpa es del otro?
- Cuando hay que discutir algo (en el trabajo, en las reuniones de vecinos o incluso en casa) ¿procuro que mi aportación sea para encontrar soluciones o, más bien, contribuyo a complicar las cosas y a crear mal ambiente?

- ¿Estoy atento y me preocupan los problemas de la paz en el mundo? Si tengo ocasión, ¿Participo en actividades a favor de la paz?
- ¿He criticado, difamado, chismeado o calumniado siendo ocasión de divisiones que dificultan la paz?

Dice Jesús: Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos:

- Aunque me pueda acarrear críticas o desprecios, ¿mantengo con firmeza las actitudes cristianas fundamentales como son el espíritu de servicio y de entrega, la sencillez, el desprendimiento, el compartir los propios bienes, el perdón, el amor a los enemigos, la lucha contra la injusticia, la defensa de los pobres y los débiles, la defensa de la vida y de la familia?
- ¿Soy verdaderamente feliz de ser cristiano? ¿Soy un cristiano agradecido y, por lo tanto, convencido con su vocación a dar testimonio de Dios en el mundo?
- ¿Me acerco a la Eucaristía con frecuencia o uso cualquier pretexto para seguir una vida sacramental según mi comodidad o conveniencia?
- ¿Me manifiesto cristiano con sencillez, pero, al mismo tiempo, con convicción?
- ¿Transmito la alegría de ser cristiano?
- ¿Acepto a Jesucristo como el Señor de mi vida, de mi patria, mi familia, del mundo entero y de la historia?

(Basado en el material para retiro espiritual para jóvenes. Cruzados de Cristo Rey).

Opción 2

Examen de conciencia para jóvenes basado en las relaciones

En Relación Con Dios

- ¿Cuándo fue mi última confesión?
- ¿Amo en verdad a Dios y aprovecho los recursos ordinarios para crecer en su amistad?
- ¿Participo activa y atentamente en la misa dominical?
- ¿Leo frecuentemente la lectura de la Palabra de Dios?
- ¿Procuró hacer mi oración diaria y encomendarle a Dios mis tareas del día?
- ¿Me he avergonzado ante los demás de ser cristiano?
- ¿Creo en supersticiones, lectura de cartas, horóscopos, brujería, amuletos, etc.?
- ¿Tengo reverencia y amor hacia el nombre de Dios o le he ofendido con blasfemias, falsos juramentos o usando su nombre en vano?

En relación conmigo mismo

- ¿He actuado con soberbia o vanidad?

- ¿Me considero superior a los demás?
- ¿Busco aparentar algo que no soy para ser valorado por otros?
- ¿He mentado, engañado o dicho verdades a medias?
- ¿Perdono cuando me siento ofendido o soy rencoroso y resentido?
- ¿Cumplo mis promesas y compromisos?
- ¿He desaprovechado el tiempo y los talentos que Dios me dio?
- ¿Soy responsable de las cosas que comparto en internet?
- ¿Me dejo llevar por el consumismo comprando cosas que no necesito?

En relación con mi familia

- ¿He faltado al respeto a mis padres u otros familiares?
- ¿Sé colaborar en las tareas del hogar?
- ¿Expreso mi cariño a mi familia?
- ¿Comparto mis cosas con mis hermanos?
- ¿Soy corresponsable en los gastos de la familia?
- ¿He criticado a alguien de la familia con otras personas?
- ¿Hago oración por mi familia?

Relación con los hermanos y la comunidad

- ¿Busco compartir lo que tengo con otros que tienen menos que yo?
- ¿He agredido física o verbalmente a alguien?
- ¿He privado de la vida a alguien?
- ¿He causado daño a alguien con las cosas que publico en redes sociales?
- ¿He revelado secretos defraudando la confianza de una persona? ¿He criticado, difamado, chismeado o calumniado a alguna persona?
- ¿He cuidado mi cuerpo para que esté siempre saludable?
- ¿He atentado contra mi vida?
- ¿He caído en excesos que pueden dañar mi cuerpo (beber o fumar en exceso, utilizar drogas o comer más de lo necesario)?
- ¿He motivado a alguien a caer en esos excesos?
- ¿He provocado, participado o aconsejado un aborto?
- ¿He tenido alguna actividad sexual solo o con otra persona?
- ¿He buscado en lecturas, películas, internet algún tipo de material pornográfico?
- ¿Me visto provocativamente con toda intención?
- ¿He incitado a otros al pecado con mis comportamientos?
- ¿Soy responsable en mi trabajo?
- ¿He tomado cosas que no son mías o he pedido prestadas y no las he devuelto?
- ¿He motivado a que otros roben?
- ¿He creado duda, confusión o intriga en otras personas?



- ¿He descuidado mis deberes por flojera o desidia?
- ¿He tenido envidia de las personas y me alegran sus fracasos?
- Pudiendo hacer un favor o una buena obra ¿me he negado?
- ¿Qué tanto participo y coopero con las cosas de la comunidad y del templo?
- Si me han ofendido, ¿sé perdonar, o guardo rencor y deseo de venganza?
- ¿Participo de las obras de evangelización y promoción humana de la Iglesia?
- ¿He cumplido con mis deberes cívicos?
- ¿Guardo el orden social?
- ¿He sido honesto en mi trabajo?
- ¿He recibido dinero ilícito o comprado cosas robadas?



Relación con la naturaleza

- ¿He maltratado a los animales?
- ¿Desperdicio el agua, la comida o los recursos naturales?
- ¿He tirado basura en la calle o lugares comunes?
- ¿He provocado contaminación de forma irresponsable?
- ¿Colaboro con el reciclaje de desechos?
- ¿Ahorro energía y recursos naturales?
- Aparte de todo esto ¿hay algo más de lo que quiero pedirle perdón a Dios?

Opción 3

Examen de conciencia para jóvenes desde los 10 mandamientos (YOUCAT)

1. **Amarás a Dios sobre todas las cosas.** Dios quiere tener el primer lugar en tu vida. ¿He postergado mi relación con Él? ¿Rezo sólo cuando necesito algo de Él? ¿Cómo es mi vida de oración? ¿Creo que Dios puede ayudarme? ¿Hay personas más importantes para mí que Dios? ¿He convertido a otras personas en ídolos? ¿He sido supersticioso, practicando la adivinación o creyendo en horóscopos?
2. **No tomarás el Nombre de Dios en vano.** Dios solo quiere que seas feliz. ¿Tengo reverencia por Dios? ¿Me he burlado de Él? ¿He criticado a la Iglesia? ¿Soy consciente de que yo también soy parte de la Iglesia y que, como cristiano bautizado, represento a la Iglesia con mis pensamientos, palabras y acciones? ¿Me resulta difícil mostrarme como cristiano en mi ambiente?
3. **Santificarás las fiestas.** El domingo es el Día del Señor. ¿Qué importancia tiene la Santa Misa para mí? ¿Asisto a la Santa Misa los domingos? ¿He comulgado de manera imprudente sin pensar en quién estoy recibiendo? ¿La asistencia a la Santa Misa tiene algún impacto en mi vida?

4. **Honrarás a tu padre y a tu madre.** Dios me ha dado padres. ¿Cómo es mi relación con ellos? ¿Valoro el contacto con ellos? ¿Puedo perdonarles? ¿Rezo por ellos? ¿Cómo me comporto con aquellos que tienen autoridad sobre mí? ¿O cómo trato a las personas sobre las que tengo responsabilidad?
5. **No matarás.** Mi cuerpo me ha sido confiado por Dios, pero en última instancia no me pertenece. ¿He puesto en peligro mi vida, mi salud y la de los demás de manera imprudente? ¿He herido a otros, ya sea con palabras o acciones? ¿He llevado a otros a cometer actos malvados (aborto, consumo de alcohol, drogas...)? ¿He sido rencoroso o vengativo? ¿He estado dispuesto a reconciliarme y a contribuir a la paz?
6. **No cometerás actos impuros.** Dios nos ha dado la sexualidad y desea que tengamos una relación sana con ella.
7. ¿Me he detenido en pensamientos o recuerdos impuros? ¿He buscado excitación sexual en películas, libros, internet o conversaciones? ¿He hecho actos impuros, ya sea a través de la masturbación o con otras personas?
8. **No robarás.** La propiedad es un derecho humano. ¿He robado? ¿Qué y cuánto? ¿He guardado cosas encontradas o prestadas? ¿He tratado con cuidado la propiedad de los demás o la mía? ¿He sido avaricioso? ¿He sido tacaño, envidioso, derrochador? ¿He evadido impuestos? ¿He tenido pereza en cumplir los deberes? ¿Contribuyo mi tiempo, talento, y tesoro para apoyar a los pobres, mi parroquia y el trabajo de la Iglesia?
9. **No dirás falso testimonio ni mentirás.** Dios quiere que sea honesto y que mi hablar no perjudique a los demás. ¿Me esfuerzo por pensar bien de los demás, o hago juicios precipitados? ¿Doy a los demás la oportunidad de corregir mis prejuicios? ¿Difamo a otros para obtener una ventaja personal? ¿Hablo sin amor sobre otros? ¿He mentido o engañado a otros para obtener una ventaja? ¿He sido sincero? ¿He querido destacar y parecer más de lo que realmente soy? ¿He guardado secretos confiados y he respetado los secretos ajenos? ¿He cumplido mi palabra?
10. **No consentirás pensamientos ni deseos impuros.** Dios protege la relación de por vida entre el hombre y la mujer en el matrimonio. ¿Cómo es mi comportamiento conyugal, prematrimonial o extramatrimonial? ¿Soy consciente de que la sexualidad es un regalo de Dios para expresar amor? ¿Trato a las personas del otro sexo con respeto, o hablo despectivamente de hombres/mujeres? ¿Me esfuerzo por amar a los demás como deseo ser amado?

11. **No codiciarás los bienes ajenos.** Dios me llama a respetar la propiedad del prójimo. ¿Cómo trato la propiedad de los demás? ¿Soy agradecido por lo que tengo? ¿Cedo a mis impulsos o puedo renunciar a algo? ¿Cuándo fue la última vez que fui generoso con los demás? ¿Soy arrogante o ambicioso? ¿Cómo manejo las ofensas? ¿(Siempre) quiero estar en primer lugar? ¿Puedo superarme en algo? ¿Soy celoso? ¿Me enoja fácilmente? ¿Exijo mis derechos? ¿Soy propenso a pelear? ¿Necesito siempre tener la última palabra? ¿Me gusta estar en el centro de atención? ¿Tiendo a justificarme a menudo?

4) Examen de conciencia para AGENTES DE PASTORAL

- ¿Cómo se encuentra mi relación con Dios en este momento?
- Con el entendido de que en la confesión se hace el verdadero cristiano ¿Qué tan frecuentemente me confieso y qué tanto valoro este sacramento?
- ¿Vivo la celebración eucarística con devoción?
- ¿Realmente la Palabra de Dios es el fundamento y eje de mi acción pastoral?
- ¿Dentro del servicio que presto, he puesto los medios para ir mejorando o me encuentro en un estado de confort y estancamiento?
- ¿He decaído en el servicio que presto por motivos de críticas, mentiras, o incluso por mis propias preocupaciones que son pretextos para no entregarme al Señor?
- ¿He descuidado mi servicio pastoral por flojera, por vanidad, por mediocridad?
- ¿He buscado aparecer y servir para que me vean, para quedar bien, por falso protagonismo?
- ¿He menospreciado el servicio de otros por creer que el mío es mejor?
- ¿He actuado de manera deshonesta al realizar mi servicio pastoral?
- ¿He perjudicado a otros al hacer las cosas como a mí me gusta, sin pensar en el bien de la mayoría?
- ¿He pecado de omisión al no hacer lo que está en mis manos para ayudar a los demás?
- ¿He pecado de pasividad al dejar siempre a otros que realicen actividades o desempeñen cargos que yo también puedo realizar?
- ¿He descuidado a mi familia, al anteponer mi actividad pastoral como prioritaria? ¿He criticado a los sacerdotes o a los demás agentes de pastoral?
- ¿He mentido para excusarme de alguna tarea pastoral? ¿Me he dejado llevar por mi orgullo defendiendo sólo mi punto de vista?
- ¿Acepto la corrección fraterna con humildad o busco excusas y trato de dar explicaciones?
- ¿He sido apático ante las oportunidades de formarme mejor?
- ¿Me he avergonzado de dar testimonio ante los demás?

Me examino ahora desde las obras de misericordia:

Corporales

1. Dar de comer al hambriento
2. Dar de beber al sediento
3. Dar posada al peregrino
4. Vestir al desnudo
5. Visitar al enfermo
6. Socorrer a los presos
7. Enterrar a los muertos

Espirituales

1. Enseñar al que no sabe
2. Dar buen consejo al que lo necesita
3. Corregir al que está en error
4. Perdonar las injurias
5. Consolar al triste
6. Sufrir con paciencia los defectos de los demás
7. Rogar a Dios por vivos y difuntos



5) ¿Quién puede recibir las indulgencias?

*La indulgencia es una gracia jubilar que permite descubrir
cuán ilimitada es la misericordia de Dios (Spes non confundit 23)*

Es bueno tomar en consideración todas las posibilidades y condiciones para aprovechar el Año Jubilar para poder recibir las indulgencias. Se presenta aquí lo que indica el comité organizador desde la Santa Sede. Además de considerar lo que el obispo de cada diócesis disponga de forma particular:

CONDICIONES:

Podrán recibir la indulgencia, con la remisión y el perdón de los pecados, todos los fieles verdaderamente arrepentidos y movidos por espíritu de caridad, que, en el curso del Año Santo, purificados a través del sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, recen el Padre Nuestro, hagan Profesión de Fe y oren por las intenciones del Sumo Pontífice.

En caso grave de impedimento de asistir a algún lugar de peregrinaje:

- a. Los fieles, “verdaderamente arrepentidos que no podrán participar en las solemnes celebraciones, en las peregrinaciones y en las pías visitas”, podrán conseguir la indulgencia jubilar, con las mismas condiciones, si “recitarán en la propia casa o ahí donde el impedimento les permita, el Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima y otras oraciones conforme a las finalidades del Año Santo, ofreciendo sus sufrimientos o dificultades de la propia vida”.

Otras modalidades para obtener la Indulgencia:

- a. En las sagradas peregrinaciones: Los fieles, peregrinos de esperanza, podrán conseguir la Indulgencia Jubilar concedida por el Santo Padre si emprenden una pía peregrinación hacia cualquier lugar sagrado jubilar:
 - En Roma
 - En Tierra Santa
 - En la iglesia catedral u otras iglesias y lugares sagrados designados por el Ordinario del lugar
- b. Mediante las obras de misericordia y de penitencia, con las cuales se testimonia la conversión emprendida. Los fieles, siguiendo el ejemplo y el mandato de Cristo, son estimulados a realizar más frecuentemente obras de caridad o misericordia, principalmente al servicio de aquellos hermanos que se encuentran agobiados por diversas necesidades.
- c. Si se dirigirán a visitar por un tiempo adecuado a los hermanos que se encuentran en necesidad o en dificultad (enfermos, encarcelados, ancianos en soledad, personas con capacidades diferentes...), como realizando una peregrinación hacia Cristo presente en ellos.
- d. Absteniéndose, en espíritu de penitencia, al menos durante un día de distracciones banales (reales y también virtuales) y de consumos superfluos, así como otorgando una proporcionada suma de dinero a los pobres, o sosteniendo obras de carácter religioso o social, especialmente en favor de la defensa y protección de la vida. Y también dedicando una adecuada parte del propio tiempo libre a actividades de voluntariado.

Para mayor información puedes consultar estas páginas:

- <https://www.iubilaeum2025.va/es/notizie/comunicati/2024/giubileo-norme-ottenere-indulgenza-plenaria.html>
- <https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2024/05/13/0392/00808.html#es>



4. FECHAS IMPORTANTES

A) Calendario del Jubileo en Roma

A continuación, se presentan algunas fechas relevantes para el Jubileo del 2025, que consideramos se relacionan directamente con las actividades de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes:

- 24 dic, 2024: Apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro
- 24 al 28 ene, 2025: Jubileo del mundo de la comunicación
- 21 al 23 feb, 2025: Jubileo de los diáconos
- 8 al 9 mar, 2025: Jubileo del voluntariado
- 28 mar, 24 hrs para el Señor
- 28 al 30 mar, 2025: Jubileo de los misioneros de la Misericordia
- **25 al 27 abr, 2025: Jubileo de los adolescentes**
- 30 may al 1 jun, 2025: Jubileo de la familia, niños, abuelos y adultos mayores
- 23 al 24 jun, 2025: Jubileo de los seminaristas
- 25 al 27 jun, 2025: Jubileo de los sacerdotes
- **28 jul al 3 ago, 2025: Jubileo de los jóvenes**
- 15 sep, 2025: Jubileo de la Consolación
- 4 al 5 oct, 2025: Jubileo del mundo misionero
- **8 al 9 oct, 2025: Jubileo de la vida consagrada**
- 11 al 12 oct, 2025: Jubileo de la espiritualidad mariana
- 31 oct al 2 nov, 2025: Jubileo del mundo educativo
- Diciembre de 2025: Clausura del Jubileo de la Esperanza

NB: No son todas las fechas, puedes consultar el calendario completo en el siguiente enlace:

<https://www.iubilaeum2025.va/es/calendario/calendario-generale.html>

B) Tus propias celebraciones

Más allá de un acto religioso este jubileo es una oportunidad de tener una conversión del corazón, un redescubrimiento de los verdaderos valores del cristianismo y el compromiso por la construcción de una sociedad más justa y solidaria; este es un acontecimiento de gran envergadura en nuestra iglesia, que nos invita a una renovación personal y social; por este motivo los exhortamos a realizar diferentes actividades que ayudarán a cumplir con este propósito mediante diferentes celebraciones en cada diócesis podremos vivir el jubileo, y ser verdaderos signos de esperanza en nuestras iglesias particulares.

Te sugerimos las siguientes actividades:

- Celebraciones especiales en semana santa y pascua



- Encuentros y conferencias
- Itinerarios espirituales
- Iniciativas de caridad y solidaridad
- Jornadas dedicadas al servicio y al voluntariado
- Conciertos de música sacra
- Encuentros ecuménicos
- Ciclos de catequesis y formación

5. ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL JUBILEO?

Seguramente que en tu diócesis hay información y programas de acciones jubilares. Además, te ofrecemos algunos sitios con recursos que pueden enriquecer la información y la vivencia del Jubileo:

Mitos sobre el Jubileo

<https://www.facebook.com/reel/1155386859511740>

¿Qué es una bula?

<https://www.facebook.com/reel/630119286169365>

Puerta santa

<https://www.facebook.com/reel/422318460871812>

La indulgencia plenaria

<https://www.facebook.com/reel/605812411809786>

6. REFERENCIAS

- SS Francisco, (2024), *Spes non confundit*
- Normas para obtener la indulgencia plenaria
- <https://www.iubilaeum2025.va/es/notizie/comunicati/2024/giubileo-norme-ottenere-indulgenza-plenaria.html>
- Sobre la concesión de la indulgencia durante el jubileo ordinario del año 2025
- <https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2024/05/13/0392/00808.html#es>
- Guia de examen de conciencia Youcat
- https://youcat.org/wp-content/uploads/2024/03/YOUCAT_ManualDeConfesion_ES.pdf
- Material para retiro espiritual para jóvenes. Cruzados de Cristo Rey
- SS Juan Pablo II, (1980) *Dives in misericordia*
- SS Francisco, (2019), *Christus vivit*